

El Nacional

La exigencia de justicia es una de las motivaciones fundamentales de la conducta humana en la historia. En ciertas coyunturas y como resultado de procesos colectivos, sociedades enteras experimentan el imperativo ético de saldar cuentas consigo mismas, determinar responsabilidades, establecer culpas y asignar castigos, como una forma de conocer la verdad sobre el pasado, interpretar el presente y despejar un nuevo rumbo hacia el porvenir. Esta sed de justicia se está abriendo paso en la sociedad venezolana, sociedad que se ha visto sometida por casi dos décadas a una dinámica de severo descoyuntamiento moral y físico. Dicha dinámica ahora desemboca en un paroxismo de violencia y crimen, que acentúa y acentuará las ansias de buscar la verdad y revelarla.

La hora de la justicia no ha llegado todavía pero podría llegar. Imposible predecirlo. Más aún, la hora de la justicia debería llegar, pues de lo contrario la sociedad venezolana desperdiciaría la oportunidad de extraer –para usar los términos de Karl Deutsch—un aprendizaje creativo de lo ocurrido durante estos años de luchas, desencantos y esperanzas que a pesar de todo se renuevan. Un aprendizaje creativo es el que posibilita tanto corregir los errores cometidos como hacer más difícil su repetición en el futuro, y el mismo es lo contrario de un aprendizaje patológico, que conduce a repetir y profundizar las fallas incurridas.

Si y cuando llegase la hora de la justicia será fundamental hacerlo bien, es decir (y perdónese me lo redundante), será fundamental hacerlo con justicia y no en función de la revancha. En tal sentido creo que los precedentes venezolanos no son alentadores. Sin entrar ahora en detalles, pienso que en líneas generales el fin de otras etapas históricas venezolanas, signadas por la arbitrariedad de los poderosos, no ha conducido a una adecuada aplicación de la justicia sino más bien a su uso tergiversado, o a la impunidad y el olvido. Ambos extremos son negativos, pues la manipulación interesada de la justicia

arroja un aprendizaje social patológico, en tanto que la impunidad y el olvido impiden cualquier aprendizaje creador.

En este orden de ideas, comentaristas que combinan en sus personas la buena voluntad y la lucidez analítica han empezado a hablar acerca de un posible “juicio de Nuremberg” venezolano, en referencia al famoso enjuiciamiento de dos docenas de jefes civiles y militares nazis que tuvo lugar en la ciudad alemana de Nuremberg, entre noviembre de 1945 y octubre de 1946. El sitio fue escogido de manera deliberada ya que Hitler y sus seguidores acostumbraban celebrar en Nuremberg los congresos anuales del partido nacional-socialista. En realidad, todos los diversos aspectos de este juicio tuvieron un hondo carácter simbólico, lo cual en modo alguno significa que en ellos la justicia no haya sido servida dignamente. Lo que he estudiado acerca de lo acontecido en Nuremberg me indica que allí se hizo un notable esfuerzo de parte de jueces, fiscales y abogados defensores para actuar conforme a la justicia.

La historia, ha insistido Henry Kissinger, enseña por analogía, no por identidad. La mención de un posible Nuremberg venezolano es desde luego una analogía. El punto no consiste en equiparar con exactitud, ni mucho menos, los eventos en Europa durante la Segunda Guerra Mundial, el nazismo y sus consecuencias para Alemania, con los desmanes de la versión castrista de totalitarismo que el régimen chavista procura implantar en Venezuela. El punto consiste en poner de manifiesto ciertas analogías entre procesos que destruyen las libertades individuales y la convivencia democrática. Por ello interesa señalar algunas similitudes entre lo ocurrido en Nuremberg y la experiencia venezolana, lo cual requiere el despeje de tres importantes elementos.

En primer lugar, al tratar estos temas es esencial distinguir, como apuntó Karl Jaspers en su libro sobre “El problema de la culpa”, entre una culpa moral, una culpa política y una culpa criminal. En Nuremberg se juzgaron crímenes atribuibles y comprobables con relación a personas concretas, crímenes que se llevaron a cabo en el contexto de una ideología política perniciosa y de un colapso ético de la sociedad. La culpa moral y la política están usualmente más extendidas que las responsabilidades criminales, y el juez

de la culpa moral y política es con frecuencia la conciencia individual. En Venezuela se han cometido crímenes y delitos que van desde el asesinato y la tortura hasta el encarcelamiento arbitrario de muchas personas, y si llega la hora de la justicia nos enfrentaremos a dilemas bien conocidos. ¿Quiénes son los culpables, por ejemplo, los militares que consideran el uso de francotiradores contra la oposición y dan las órdenes, los que de hecho aprietan el gatillo, o los políticos e ideólogos que manejan los hilos detrás de todo esto? La enseñanza de Nuremberg es que el que urde, el que planifica, el que estimula, el que ordena y el que ejecuta comparten una culpa criminal.

En segundo término, no será posible hacer justicia en Venezuela si persiste el despiste acerca de la naturaleza del régimen. En particular no debemos confundir, de un lado, el hecho cierto de que en muchos aspectos el régimen chavista, sus jerarcas, seguidores y quienes reprimen en su nombre ponen de manifiesto una conducta criminal, con la idea errada, de otro lado, según la cual el régimen es una mera organización mafiosa que se apoderó del Estado. También Stalin, Hitler, los Castro y otros de su calaña cometieron y cometen crímenes, pero sus regímenes también poseyeron y poseen sedimentos políticos e ideológicos que contribuyeron a impulsar la criminalidad de sus acciones. El régimen chavista participa de una sustancia mafiosa, pero es más que una mafia enquistada en el poder con el exclusivo fin de depredar. Es un régimen inspirado en la ideología y esquema de poder comunistas en Cuba y afianzado mediante las bien ensayadas técnicas castristas, entre ellas el férreo adoctrinamiento y control operacional de las fuerzas militares, que son por desgracia convertidas en columna vertebral del sistema de opresión. Es debido a estos factores que el régimen chavista muestra rasgos totalitarios inequívocos, que contribuyen a su voluntad de sostenerse a como dé lugar en el poder y resistir toda aspiración democrática de la sociedad. Es clave entenderlo así a la hora de debatir los temas de la culpa moral y política, además de criminal, por la tragedia del país.

En tercer lugar, el juicio de Nuremberg fue conducido por un Tribunal Internacional Militar, integrado en parte por jueces militares. Insisto, no obstante, que a mi manera de ver la justicia fue entonces alcanzada, y dicho proceso estuvo rodeado de importantes debates jurídicos y filosóficos. En cuanto a Venezuela, y una vez más salvando las

necesarias distancias, se plantearán muy complejos desafíos, pues la guerra que tenemos es la de las fuerzas represivas del régimen, oficiales y no-oficiales, contra la ciudadanía en rebelión, y luce desaconsejable que los militares sean eventualmente jueces de la tragedia del país excepto en el estricto y restringido ámbito castrense. Los crímenes cometidos por civiles y militares podrían ser objeto de la atención de cortes internacionales, pero es bien sabido que en esas cortes el curso de la justicia tiende a eternizarse. La justicia en Venezuela, no la revancha ni la venganza, debería en todo lo posible ser adelantada por la propia sociedad venezolana.

El chavismo, cabe destacarlo nuevamente, encierra una fundamental vocación totalitaria dirigida aferrarse al poder e impedir su salida del mismo, excepto a través de la rebelión generalizada y persistente de la sociedad. El comunismo de raigambre cubana es parte integral del actual régimen venezolano; de allí que el régimen chavista haya durante años empujado de manera deliberada a nuestra sociedad al empobrecimiento y la desesperación, a objeto de someterla a un dominio irreversible. Con gran coraje, la sociedad venezolana y buena parte de sus dirigentes democráticos han admitido, finalmente, la angustiada pero implacable verdad acerca de la naturaleza totalitaria del comunismo chavista, y están resistiendo con heroísmo los designios despóticos concebidos en La Habana.

Así como en Alemania, luego de derribado el nazismo, fue necesario no sólo hacer justicia sino también llevar a cabo un proceso de “desnazificación”, que tomó años y se plasmó en diversas leyes que bloquean la reaparición de los movimientos totalitarios, del mismo modo será necesario enfrentar en Venezuela el grave reto que plantea un movimiento y un grupo de dirigentes civiles y militares negados a admitir las reglas de la democracia representativa. ¿Sobrevivirá el chavismo si es derrocado el actual régimen, y en qué términos? ¿Cómo puede el que está dispuesto a tolerar convivir con el que es y no quiere sino ser intolerante?